

Escudo

[Inicio \(/Pages/default.aspx\)](#) > [Sobre Puerto Rico \(/SobrePuertoRico/Pages/default.aspx\)](#) > Escudo



El escudo de Puerto Rico lleva los símbolos de nuestra historia y cultura. Fue otorgado por la Corona Española en el 1511, pero no fue hasta el 9 de marzo de 1905 que se aprueba la ley que establece el primer escudo de armas.

Luego de varias investigaciones y enmiendas a la ley para obtener la interpretación del escudo, en el 1976 se aprueba el mismo como lo conocemos hoy.

El escudo se divide en tres (3) partes: jefe o parte superior, centro y punta o parte inferior.

El color verde nos enmarca como isla pero a su vez puede representar las virtudes, la esperanza y la cortesía.

En su interior se encuentra un cordero sobre el libro de los siete (7) sellos del Apocalipsis.

El cordero plateado simboliza la humildad, pureza, integridad y paz y sostiene una bandera blanca con una cruz roja.

La bandera significa tregua o el entendimiento para cesar la lucha. El cordero junto con la bandera son símbolo de San Juan Bautista, nombre que originalmente se le dio a la Isla.

El borde del escudo se compone de 16 piezas: castillos que representan el Reino de Castilla, leones por el Reino de León y una bandera de castillos y leones en representación de ambos reinos unidos y la cruz de Jerusalén usada por los reyes para expulsar a los moros de la Península.

Sobre el jefe se encuentra una corona que simboliza la realeza de quienes otorgan el escudo. En la parte derecha aparece la inicial "F" de Fernando el Católico y a la izquierda "I" de Isabel, los Reyes de España. En la punta se encuentra inscrito en latín el lema "Joannes Est Nomen Ejus" que en español quiere decir "Juan es su nombre".

El Escudo Oficial de Puerto Rico, que simboliza nuestro nacimiento como pueblo, es el más antiguo de toda América pues las otras colonias hicieron nuevos emblemas al lograr su independencia.

Es por esto que nuestro escudo es el único que recuerda la presencia de España en el Nuevo Mundo.

[Datos Generales \(/SobrePuertoRico/Pages/default.aspx\)](/SobrePuertoRico/Pages/default.aspx)

[Constitución de Puerto Rico \(/SobrePuertoRico/Pages/Constituci%C3%B3ndelEstadoLibreAsociadodePuertoRico.aspx\)](/SobrePuertoRico/Pages/Constituci%C3%B3ndelEstadoLibreAsociadodePuertoRico.aspx)

[Nuestro Gobierno \(http://www.pr.gov/SobrePuertoRico/NuestroGobierno/Pages/default.aspx\)](http://www.pr.gov/SobrePuertoRico/NuestroGobierno/Pages/default.aspx)

[Himnos Nacionales \(/SobrePuertoRico/Pages/Himnos-Nacionales.aspx\)](/SobrePuertoRico/Pages/Himnos-Nacionales.aspx)


[Banderas \(/SobrePuertoRico/Pages/Banderas.aspx\)](/SobrePuertoRico/Pages/Banderas.aspx)

[Escudo \(/SobrePuertoRico/Pages/Escudo.aspx\)](/SobrePuertoRico/Pages/Escudo.aspx)

[Turismo/Tourism \(http://www.pr.gov/Pages/Turismo.aspx\)](http://www.pr.gov/Pages/Turismo.aspx)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

PR.GOV - PORTAL OFICIAL DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

 Accesibilidad Núm-001-2019 - Conforme a la Ley 229 de 2003

pr.gov © 2020 , Todos los derechos reservados

Creado por: [Área de Tecnologías de Información | Portales | OGP \(http://ogp.pr.gov/SobreOGP/AreaTrabajo/Pages/Area-de-Tecnolog%C3%ADas-de-Informaci%C3%B3n.aspx\)](#).

[Términos y Condiciones](#)

[\(http://www.pr.gov/Documents/T%C3%A9rminos%20y%20Condiciones%20para%20el%20uso%20del%20Portal%20Cibern%C3%A9tico.pdf\)](http://www.pr.gov/Documents/T%C3%A9rminos%20y%20Condiciones%20para%20el%20uso%20del%20Portal%20Cibern%C3%A9tico.pdf)

 [webmaster \(mailto:webmaster@ogp.pr.gov\)](mailto:webmaster@ogp.pr.gov)